

FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN – 2do. CUATRIMESTRE 2023

GUÍA PARA EL TRABAJO PRACTICO

PROCEDIMIENTO

1. Aspectos Generales

El trabajo debe contener una temática entre los contenidos de las unidades de la asignatura, asistiéndose con la bibliografía de la materia, pero también con otras fuentes documentales. (Libros, Fuentes documentales. fuentes URL, páginas WEB, etc.)

2. Objetivo

A partir de la realización de un trabajo de campo, reconocer algunos de los aspectos sustantivos vinculados a áreas de desarrollo profesional de actividades que incluyan contenidos previstos en la asignatura, que permitan apreciar experiencias concretas, buenas prácticas de intervención o casos específicos.

3. Estructura del trabajo

3.1. La conformación de equipos para realizar el trabajo de campo debe contar **con 8 alumnos como mínimo y hasta 10 alumnos como máximo. No se admiten trabajos individuales**

3.2. El documento final debe estar integrado por:

- Introducción (una carilla como extensión máxima)
- Desarrollo (trabajo de campo)
- Conclusión integradora. (una carilla como extensión máxima)

4. Trabajo de campo

El trabajo de campo puede realizarse a referentes/directivos de alguna de las siguientes organizaciones/instituciones:

- a) Empresa (industrial, comercial o de servicios)
- b) Escuela de Educación Técnica
- c) Centro de Formación Profesional
- d) Centro privado de Capacitación (con o sin fines de lucro), incluyendo Sindicatos, Cámaras Empresarias y Organizaciones del tercer sector.

Una vez seleccionada la organización/institución se debe plantear el objetivo del trabajo y una introducción (una carilla como extensión máxima) utilizando las fuentes bibliográficas de la asignatura. Adicionalmente se podrán utilizar fuentes bibliográficas externas.

El equipo debe diseñar un cuestionario estructurado que debe ser aplicado al referente seleccionado. (Se recomienda un cuestionario de no más de 6/8 preguntas, para facilitar el procesamiento de la información)

El cuestionario debe ser diseñado con preguntas elaboradas por el grupo en base a alguno de los ejes conceptuales que se desarrollan en la asignatura (A modo de ejemplo: competencias, gestión por competencias, normas ISO, detección de necesidades de capacitación, profesionalización de empresas familiares, implementación de tecnologías aplicadas a la capacitación, relaciones con el sistema educativo, productivo, etc.)

Se recomienda realizar preguntar abiertas para obtener información cualitativa.

Aclaración importante: Las entrevistas pueden realizarse en forma presencial si los entrevistados aceptan, o a distancia (telefónicas, video llamada, zoom, etc.)

En todos los casos se deben indicar los datos del entrevistado (Nombre y apellido, cargo o función, etc.)

FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN – 2do. CUATRIMESTRE 2023

GUÍA PARA EL TRABAJO PRACTICO

PROCEDIMIENTO

Las entrevistas realizadas deberán ser respaldadas como anexo físico al trabajo a través de las desgrabaciones o formularios con las respuestas de los entrevistados/as.

5. Aspectos formales de presentación

- ✓ La presentación debe realizarse en letra arial 11, interlineado 1,5.
- ✓ Con una extensión máxima de 10 páginas, (sin incluir caratula ni anexos)
- ✓ Caratula con título, apellido, nombre y DNI de los alumnos/as, integrantes del equipo, índice, fecha y año.
- ✓ Cada equipo debe indicar en el nombre del archivo los apellidos de al menos dos integrantes del grupo y UNIDAD seleccionada. (por ejemplo, DOMINGUEZ – PEREZ – UNIDAD 3)
- ✓ El segundo cuerpo del trabajo debe contener el Índice.
- ✓ Al final del trabajo debe Indicarse la bibliografía consultada.

6. Pre – entrega

Los equipos deben realizar una pre-entrega de su propuesta **en una carilla** a través del correo de la cátedra (catedrafyc@gmail.com) a efectos de informar:

- a) Integrantes del grupo
- b) Elección del tema y justificación

La fecha de la pre-entrega es el día viernes **1/9/2023**

7. Cupo de trabajos por tema

Se admitirán hasta 5 propuestas de trabajo como máximo sobre un mismo tema, a efectos de evitar una excesiva cantidad de trabajos de un mismo tema.

Luego de procesadas las propuestas temáticas que los equipos presenten en la pre-entrega, superado el límite referido se sugerirán otros temas para desarrollar.

8- Acreditación del Trabajo Práctico

Para poder **validar y acreditar** el trabajo práctico, el alumno/a debe participar en las instancias de evaluación previstas en el curso. El trabajo practico aprobado **tiene vigencia por dos cuatrimestres posteriores a su acreditación**

FECHA DE PRESENTACION DEL TRABAJO: 3 de noviembre de 2023

Se debe entregar Impreso y enviar en archivo en Word o PDF a catedrafyc@gmail.com)